

19670

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2003, de la Universidad de La Rioja, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».

Convocada a concurso, por Resolución de fecha 5 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001), una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», y habiendo concluido las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión Juzgadora, con propuesta de no provisión de plaza, este Rectorado ha resuelto, en ejecución de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de La Rioja n.º 45, de 26 de febrero de 2003, declarar desierto la citada plaza.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de La Rioja en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Rectora, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Logroño, 2 de octubre de 2003.—La Rectora, María del Carmen Ortiz Lallana.

19671

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza núm. 01/150 de Profesor Titular de Universidad convocado por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecido en el artículo 6.6.º del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Coordinación Universitaria los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de profesorado de esta Universidad número 01/150, convocado por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27), comisión que se relaciona como anexo a esta resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses contado desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 3 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/03), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

ANEXO

Plaza de Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GENÉTICA»

Plaza n.º: 01/150

Comisión titular:

Presidenta: Doña Josefina Méndez-Felpeto, Catedrática de Universidad, Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Marcelino Pérez de la Vega, Catedrático de Universidad, Universidad de León.

Vocales: Don Arturo Pérez Eslava, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Doña María Dolores Real García, Profesora titular de Universidad, Universidad de Valencia (Estudi General).

Doña Ana María González Matilla, Profesora titular de Universidad, Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Nicolás Jouve de la Barreda, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Secretaria: Doña M. Jesús Puertas Gallego, Catedrática de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña M. Rosa de Frutos Illán, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia (Estudi General).

Doña Ana María Domínguez Sanjurjo, Profesora titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

Doña M. del Carmen Carracedo Cabanas, Profesora titular de Universidad, Universidad de Oviedo.